REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

MUNICIPIO DE BRICEÑO

Nit: 890.984.415

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP Nº 0000000648

Fecha de Expedición: 23/06/2026

05B4EC7C2FEB36C38A5E972D84483DBF

Nit ò Cedula:	890.984.415
Beneficiario:	MUNICIPIO DE BRICEÑO

En el presupuesto de rentas y gastos para la vigencia 2026, Existe disponibilidad presupuestal para respaldar la adquisición de Servicios, compras, licitaciones, contración y otros gastos, que se detallan a continuacion en los rubros presupuestales:

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.005	**CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**		**7.911.433,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	54129	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	7.911.433,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	7.911.433,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	7.911.433,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE4	LLEGÓ EL MOMENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL PARA LA PAZ	7.911.433,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	4599016	Sedes mantenidas4599016 GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	7.911.433,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	7.911.433,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSIÓN	459901600	Sedes mantenidas	7.911.433,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	7.911.433,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202500000000597	Fortalecimiento de la gestión y dirección institucional para el buen gobierno y las prácticas de la gestión pública de calidad en el municipio de Briceño, Antioquia.	7.911.433,00

Objeto de la disponibilidad

MEJORAMIENTO DE LOS RESTAURANTES ESCOLARES DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES MORRÓN, EL ROBLAL Y DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS CRUCES DEL CORREGIMIENTO LAS AURAS DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO, ANTIOQUIA

Valor en letras:

SIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS PESOS M/L
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Secretario de Hacienda